

Cuando la historia se hizo revista

Claudia Bracchi *

Un recorrido histórico, desde los inicios hasta nuestros días, acerca de la publicación emblemática de la educación bonaerense y argentina.

“El objeto especial de esta publicación es tener al público al corriente de los esfuerzos que se hacen para introducir, organizar y generalizar un vasto sistema de educación.”¹

“Oh son preciosos los Anales de la Educación en América del Sud! ¡Cómo se alegrará la posteridad de estos hechos!”

Domingo F. Sarmiento²

Cuando nos referimos a la Revista de Educación no podemos soslayar que su camino acompañó al de la educación de la provincia de Buenos Aires. Por eso, no sólo daremos cuenta de la publicación como documento sino que recordaremos los acontecimientos, experiencias, anécdotas, adversidades y luchas que enfrentaron los hombres y mujeres de la época para plasmar la utopía de “la educación pública, común, universal, ilimitada”³ que puso en marcha la génesis del sistema educativo provincial.

La publicación editada por la Dirección General de Cultura y Educación se constituyó, desde mediados de siglo xix, en uno de los patrimonios documentales de gestión oficial más relevantes en materia de políticas educativas, criterios de gestión, propuestas innovadoras, trabajos de investigación, fuentes estadísticas, designaciones docentes, procesos de fundación de servicios educativos, contaduría, normas legales, entre otros rasgos significativos.

Esta obra se ha convertido en una fuente de consulta para estudiar y reconstruir la historia de la educación bonaerense, en particular, y argentina, en general.

En ese sentido, el Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie) trabaja desde hace tiempo en los procesos técnicos de la publicación y en la elaboración de estudios como fuente de información para la ciudadanía. En la actualidad investigadores, legisladores y funcionarios son los principales consultores de la tarea que cotidianamente realiza el Cendie para recuperar y reconstruir su recorrido y analizar a través del tiempo su impacto en el sistema educativo.

Para contribuir a esta recuperación se realizó un relevamiento en los Centros de Investigación Educativa (CIEs), unidades de información universitarias, bibliotecas municipales y provinciales para completar la

colección y comenzar un proceso de digitalización que permitió que los ejemplares y su historia estén al alcance de todos. Se complementaron además con entrevistas a diversos investigadores.

Fueron muchos los cambios que los Anales han vivido a través de su historia y los podemos dividir en las siguientes etapas:

- La etapa fundacional: *Anales de la Educación Común* (1858-1875).
- La impronta normativa: *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires* (1876-1881).
- La normalización: *Revista de Educación* (1881-1893)
- La concreción del proyecto educativo: *Boletín de Enseñanza y Administración Escolar*: (1895-1916).
- La conformación de una Comisión redactora para la revista (1916-1930).
- La revista como órgano de adoctrinamiento y control (1930-1943).
- La revista y *el derecho a la educación* (1943-1952).
- La búsqueda de una nueva identidad para la revista (1956-1972).
- La Revista como Tribuna⁴ (1973-1976).
- La revista en sus días más oscuros (1976-1982).
- La revista en democracia (1983-2005).

La etapa fundacional: *Anales de la Educación Común*

Fundada y dirigida hasta 1865 por Sarmiento, el primer número de la revista hizo su aparición el 1° de enero de 1858 con el nombre de *Anales de la Educación Común* en formato de folleto y su objetivo fue claramente

[...] difundir entre los que se sienten ya amigos de la educación, un cuerpo de doctrinas, de hechos, de datos que han de convertirse en leyes, en instituciones, en monumentos, en hábitos y prácticas de la sociedad, y es a ellos a quienes se dirigirán las observaciones que estas páginas contengan.⁵

En su primer editorial se anticiparon los principios fundadores del proyecto educativo sarmientino: la participación de la sociedad civil en la construcción del sistema educativo. Sostenía Sarmiento:

Para la creación de un sistema popular de educación ha de concurrir el propietario con sus caudales, el hombre instruido con su saber, el pobre con su deseo de mejorar la suerte de sus hijos, el legislador con las disposiciones necesarias, el padre de familia con sus erogaciones, la parroquia con sus funcionarios, predominando sobre todo este conjunto un sentimiento común de interés apasionado, sin el cual no puede darse un paso.⁶

A partir de 1859 irrumpió en la historia de *Anales* una figura emblemática y tal vez opacada a través del tiempo por la fuerte impronta de Sarmiento. Nos referimos a Juana Manso –escritora, periodista, poeta, conferencista, traductora y maestra–, ferviente defensora de la educación mixta, de los derechos de la mujer y del niño, quien colaboró en *Anales* desde 1859 hasta 1862. Luego de un breve lapso sin

publicarse, en 1865 Manso sucedió a Sarmiento en la dirección de la revista, cargo que ocupó hasta su fallecimiento en 1875.

En esa primera época, tanto bajo la dirección de Sarmiento como de la de Juana Manso, la publicación fue de carácter semi-oficial, patrocinada por el gobierno nacional y auspiciada por la provincia de Buenos Aires pero independiente de las autoridades escolares.

Anales de la Educación Común es la primera publicación del sistema educativo argentino en un contexto en el que los recursos materiales eran escasos y/o precarios. Por esta razón fue un imprescindible medio de difusión y pensamiento.

Respecto de su valor histórico, en un artículo publicado en la *Revista de Educación* n° 13 de 1930, Víctor Mercante expresó:

Los Anales contienen la historia documentada en memorias, informes, estadísticas, cartas y artículos, de la educación primaria de la República, en la que Juana Manso, siguiendo un método de seminario, infiltra el espíritu de la escuela norteamericana, presentándola por sus obras, sus doctrinas y sus hombres más eminentes: Los Anales reflejan el movimiento educativo de veinte años (1858-1876), período de honda preocupación cultural.

La impronta normativa: *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires*

Esta segunda etapa transcurre entre 1876 y 1881. Se trató de un período de avances al que se puede calificar de innovador y pionero en la organización del sistema educativo: en 1875 se sancionó la Ley de Educación Común y se creó la Dirección General de Escuelas. El primer número del 15 de agosto de 1876 se presentó con el nombre de *La Educación Común en la Provincia de Buenos Aires*. En este lapso tuvo una fuerte impronta normativa y preceptiva.

En enero de 1879 cambió nuevamente su denominación por el de *La Educación Común. Revista quincenal ilustrada de Educación y Enseñanza*. En julio del mismo año se modificó por: *La Educación Común. Revista quincenal ilustrada de Educación y Enseñanza en la escuela y en la familia* y se le adicionó una publicación infantil titulada *La ilustración de los niños*.

El análisis comparativo de las publicaciones muestra que estos cambios de designación pueden explicarse en la búsqueda por incluir a un público cada vez más amplio y extender los muros imaginarios del sistema educativo. De hecho, se incluyen materiales destinados a la familia y a los niños, por ejemplo, además de la tradicional información destinada a la comunidad escolar.

La normalización: *Revista de Educación*

Bajo la gestión de Mariano Demaría como Director General de Escuelas, la publicación recibió el nombre de *Revista de Educación*. Durante esta etapa se afianzó la impronta normativa que la caracterizó. Lo demuestra la presencia de artículos, notas, resoluciones que expresaban la necesidad de implementar mecanismos de control e imposición moral e higiénica.

Esta etapa, que abarca de 1881 a 1893, coincide con la definición de un claro objetivo: consolidar el Estado nacional. Uno de los principales hechos que contribuyó a este proceso fue la sanción de la Ley de Educación común, obligatoria, gratuita y laica del 8 de julio de 1884. La escuela pasó a constituir un espacio directo de control que se hacía extensivo a toda la sociedad.⁷

La concreción del proyecto educativo: *Boletín de Enseñanza y Administración Escolar*

La cuarta etapa (1895-1916) también trajo un nuevo cambio de nombre: *Boletín de Enseñanza y Administración Escolar*. A cargo de la Dirección General de Escuelas se encontraba Francisco Berra. En el editorial del primer número de este período se planteó abiertamente su posición:

El boletín expondrá ideas y dará a conocer hechos, será órgano de difusión pero no empleará para conseguir su fin el medio de la polémica, porque la experiencia ha demostrado que tal modo de proceder apasiona más que convence.⁸

Para evitar distorsiones en cuanto a disposiciones y reglamentos, explicaba:

el Boletín contendrá las disposiciones legales i reglamentos referentes a la enseñanza primaria que desde su fundación se dicten [...] a fin de que todos conozcan sus derechos i obligaciones, i se den cuenta clara de cuanto ocurre dentro del orden escolar i en la esfera de sus relaciones legales con la H. Legislatura y con el Poder Ejecutivo.⁹

En el artículo “La reforma Escolar”¹⁰ Berra hace referencia a la reforma que se introdujo en el sistema educativo en el nivel primario orientada a la inclusión y promoción de la educación a toda la población en edad de ser escolarizada, propone un plan de “edificación escolar a gran escala” y establece pautas y criterios para su ejecución.

De acuerdo con la información de la revista, a partir de Berra se habría dado un verdadero impulso al desarrollo de la infraestructura edilicia en la provincia pues sus edificios escolares hasta ese momento eran precarios e improvisados.

Uno de los investigadores entrevistados que ha trabajado este período y utilizado la publicación como fuente primaria señala la ausencia explícita de las voces de los docentes en contraposición a una fuerte presencia de contenidos teóricos vinculados a la difusión y formación teórica e ideológica del maestro. En este sentido, la revista funcionó no sólo como un órgano de socialización y actualización del transcurrir educativo, sino también como un órgano hegemónico de formación ideológica capaz de conformar un cuerpo de docentes hábiles para alfabetizar a los heterogéneos contingentes distribuidos a lo largo del territorio bonaerense.

En esta etapa el *orden conservador*, como lo define Natalio Botana,¹¹ regía el Estado. Ingresaron al país de modo significativo ideas positivistas que influyeron en el pensamiento pedagógico, filosófico y didáctico principalmente.¹²

En 1904 el Director General de Escuelas Manuel Bahía anunció una transformación en la revista:

La Dirección General de Escuelas [...] ha querido –y ha querido bien y con razón– que sea en adelante un periódico útil y de provecho, que confeccionado en virtud de un plan general comprensivo y práctico, sea para los maestros todos de la Provincia, un elemento de estudio, de enseñanza y de labor, que esperado y recibido por ellos con satisfacción y con placer, concurra eficazmente á mejorar sus cualidades profesionales, mejorando en consecuencia, la calidad misma de su trabajo.¹³

Desde la revista se propone que los maestros sean verdaderos agentes de cambio, que tengan la voluntad de formar sujetos emancipados y conscientes.¹⁴

La conformación de una Comisión redactora para la revista

Durante la etapa que el historiador José Luis Romero denominó *república radical*¹⁵ Hipólito Yrigoyen aspiró al fortalecimiento del bienestar y el contacto popular con mecanismos basados en la promoción e integración política (Rock, 1977). Sin embargo, de 1916 a 1930 la convivencia política entre conservadores y radicales estuvo marcada por duros enfrentamientos en los que los primeros se resistieron a perder espacios históricamente conquistados. En este marco de conflictos surgieron los sectores medios que marcarían una particular impronta en la sociedad argentina de entonces. La revista no fue ajena a estos procesos. Los resabios del pensamiento conservador se mantuvieron a lo largo de este período y la publicación no pudo reflejar los cambios sociales que se estaban produciendo.

A partir de 1928, el Director General de Escuelas, Ramón Razquín, introdujo un gran cambio: encargó la producción de la revista a la Comisión redactora presidida por Víctor Mercante quien dividió el material en tres fascículos diferentes: Sección Doctrinaria (número 1 de 1928), Sección Realización y Práctica (número 2 de 1928) y Sección Oficial (último número de 1928).

En el “Plan editorial de la Revista” de la Sección Doctrinaria, escrito por Mercante, se expresaba claramente que la publicación sería un órgano de difusión que en manos de una Comisión redactora daría cuenta de aquellas novedades, experiencias y noticias de los propios maestros para que no sólo tuviera una finalidad formativa, sino también de comunicación. Según Mercante, “Es desde la escuela, campo experimental, que nos han de venir las innovaciones fecundas y no desde la tribuna discursiva e hipotética”.¹⁶ De esta manera la escuela y sus actores pasaron a constituirse en forma explícita en el eje vertebral de la revista.

La revista como órgano de adoctrinamiento y control

Debido al golpe militar, la publicación se interrumpió de julio a diciembre de 1930 y se reanudó en 1931 para elaborar el número homenaje al cincuentenario de la ciudad de La Plata en noviembre de 1932. Su periodicidad no responde a sistematización alguna. Si bien en 1933 no se editó ningún ejemplar, en 1934

se decidió que la revista se editara en forma bimestral con una tirada de 3.000 ejemplares y que contara con cinco secciones: Orientación, Pedagogía, Ciencia y Arte, Higiene Escolar e Información Oficial.

Durante este período de restauración conservadora sobresalen las figuras de Manuel Fresco, a cargo de la Gobernación de la Provincia (1936-1940), y su Ministro de Gobierno, Roberto J. Noble.

La nueva administración, influida por las ideas nacionalistas en pleno auge y desarrollo en Europa, intentó hacer de la educación un medio para disciplinar y controlar los diferentes actores del sistema educativo: docentes y alumnos principalmente.

Se concebía, entonces, una nueva escuela construida sobre tres pilares: el amor a la patria, la depuración de la raza y el sentimiento religioso. Así lo expresaba, el doctor Rufino Bello, nuevo Director General de Escuelas, en el discurso de asunción al cargo:

Queremos que la escuela produzca niños disciplinados en el credo aleccionador de nuestros mayores, moléculas vivientes de argentinidad y sano patriotismo; que sepan orientarse con juicio e inspiración propios dentro de la vorágine de la vida actual tan impregnada de gérmenes nocivos y de extrañas y tentadoras sugerencias.¹⁷

La educación también se transformó en un mecanismo de inclusión de aquellos sectores no incorporados al sistema. En este sentido, Bello argumenta:

Creo necesario afianzar la obra social de la escuela, extendiendo sus beneficios hacia todos los rumbos, de modo que lleguen hasta las capas más humildes de la población. Para lograr ese propósito escogitaré los recursos y medios más eficaces tendientes a asegurar, no sólo la concurrencia, sino también la permanencia de los niños hasta completar, por lo menos, el ciclo respectivo. Hay que reducir los índices de analfabetismo que se exteriorizan y asumen en forma impresionante; la deserción escolar y el ausentismo absoluto, y que constituyen un borrón dentro del cuadro opulento de nuestra prosperidad material.¹⁸

En ese período de democracia formal aunque fraudulenta, el Estado utilizó como una estrategia de control la incorporación de sectores populares al sistema educativo.

La revista y el derecho a la educación

En 1943 el Grupo de Oficiales Unidos (GOU) tomó el poder. Sus objetivos se orientaban a dismantelar el andamiaje pseudodemocrático instaurado después del golpe de 1930. Surgió en este contexto la figura carismática de Juan Domingo Perón que desde la Secretaría de Trabajo y Previsión inició una política de inclusión social que generó la aceptación de las masas y un espacio de poder que le permitió acceder, mediante las urnas, a la presidencia de la Nación en 1946. El peronismo se transformó en la bisagra de la historia política argentina. Se abrió una nueva etapa en la que las masas populares históricamente desplazadas lograron acceder a los beneficios sociales y políticos, antes negados por la oligarquía dominante.

En este período, el sistema educativo se transformó en una institución directamente centralizada por el Estado y se constituyó como un espacio de contundente socialización política. Emergió una nueva doctrina, con una filosofía basada en un modelo de sociedad en el que las masas debían ser conducidas con diferentes dispositivos a fin de mantener el orden y la cohesión social.

Un ejemplo emblemático del pensamiento de este período es un discurso del año 1949 donde el nuevo Director General de Escuelas, doctor Estanislao Maldones, con motivo de la creación de cursos en la primera Universidad Obrera destacó:

Corresponde, en consecuencia, como deber del instante, que se instauren estos centros de educación destinados a los obreros para el aprendizaje y dominio de los oficios. Por otra parte, estamos en la tarea de hacer de la escuela, desde su elemental iniciación, el laboratorio constructivo del futuro, convirtiéndolo en el hogar colectivo donde se forje el carácter, se desarrolle la inteligencia, se modele la aptitud y se encauce la capacidad del alumnado, labrando su personalidad futura como hijo moral de la nación [...] La única forma posible de consolidar y perfeccionar la democracia es con la difusión y popularización de la cultura.¹⁹

A partir de 1952, año en el cual se produjo la reelección del presidente Perón, la edición de la revista se interrumpió hasta 1956.

La búsqueda de una nueva identidad para la revista

En 1956 se editó nuevamente como *Revista de Educación (Nueva Serie)*. Se publicó mensualmente bajo la dirección del profesor Arturo Marasso, hombre de letras proveniente del ámbito académico. Es durante su gestión que se celebró el centenario de la revista (1958).

A partir de 1960 y hasta 1962, la publicación quedó bajo la dirección de la que hasta ese momento fuese su secretaria, Haydé Blotto. Comenzó a editarse bimestralmente y en 1962, trimestralmente.

Durante el período de Marasso, la mayoría de sus colaboradores pertenecían al campo de la literatura y dejaron una fuerte huella en la revista.

Orientada hacia el docente y su práctica en el aula, el objetivo era cultivar al docente. Según una de las integrantes del equipo de redacción de la revista en aquella época: “era muy necesario acercar a los maestros una bibliografía de categoría para su propia cultura y para dar sus clases”.

Durante esta etapa, la revista se convirtió en un instrumento de formación y actualización con el que no siempre sus destinatarios se sintieron identificados. Asimismo buscó apartarse del perfil politizado del período anterior hacia uno más neutral. “Era menos política. Era el volver a lo que había sido la tradición argentina siempre. Pienso. Por eso que toda esta gente del ámbito académico vino a trabajar. Yo creo que era para volver a darle el impulso”, agrega la fuente consultada.

A partir de la década del 60, la revista comenzó su período desarrollista en consonancia con los nuevos aires políticos del país y se tornó funcional a las nuevas reglas.

La Revista como tribuna²⁰

De 1974 a 1976, la publicación se denominó *Revista de Educación. Nueva Etapa* y surgió con un perfil renovado. En junio de 1974, en la nota editorial titulada “Aspiración”, se vertían los anhelos de la nueva gestión: convertirla en una herramienta de trabajo para y con los docentes. Se buscaba “plasmear un modelo de escuela abierto, renovado y orientado a la participación activa y solidaria de toda la comunidad”.²¹

Se invitaba a los docentes a que se apropiaran de la publicación e hicieran de ella una herramienta de trabajo y un espacio de debate y participación. En este período contiene que dan cuenta del perfil político y participativo: la política educativa y cultural, la coordinación y conducción educativa, la tribuna del docente bonaerense (con artículos y experiencias escritas por los propios docentes), la escuela en acción, comentarios de libros y consultas, entre otras.

Lamentablemente sólo las ediciones de 1974 han perdurado. La revista apareció nuevamente en 1976 durante la última dictadura militar.

La revista en sus días más oscuros

El período más oscuro de la historia argentina, como fue el de la dictadura militar, también tuvo fuertes implicancias en el sector educativo. La revista no estuvo ausente de este impacto. Si bien los diferentes gobiernos anticonstitucionales que signaron sistemáticamente al país hicieron que la edición fuera suspendida, la última dictadura revirtió esta tradición y la utilizó como medio de difusión de sus ideas.

Denominada *Revista de Educación y Cultura*, el cambio estuvo vinculado a la incorporación de artículos de índole cultural en los cuales se imprimieron las ideas autoritarias del gobierno de facto. Existen varios ejemplos que dan cuenta de ello. El ministro Oviedo Solari expresó en la apertura en 1976: “la reedición de la *Revista de Educación*, ahora con el aditamento de *Cultura*, viene a llenar un vacío injustificable, después de tanto tiempo en que no se consideró necesaria su periódica aparición”.²² En otro número, en un discurso de inauguración del ciclo lectivo 1978, el ministro Solari, luego de hacer referencia al bicentenario de la muerte del General San Martín, subrayó: “a todas las generaciones que vendrán y a las actuales las encaucen en el camino de la gloria [...] y que excluye definitivamente a quienes buscan su desintegración y el desacuerdo de los argentinos [...] Que Dios así lo quiera”.

La revista apareció en forma irregular hasta 1980 en que se interrumpió su edición hasta la apertura democrática de 1984.

La revista en democracia

La vuelta a la democracia colocó a las instituciones en un lugar central de la vida cotidiana mediante un proceso de recuperación de los mecanismos de participación y debate anulados en el período anterior.

La vida en las escuelas promovía la recuperación de algunos de los pilares que sostuvieron a las instituciones democráticas y que habían sido avasallados. Así, la idea de *comunidad educativa* comenzó a incorporarse nuevamente en las prácticas de los establecimientos.

Este período se puede subdividir en dos etapas. La primera entre 1983 y 1987, durante la gestión de la Unión Cívica Radical (UCR); la segunda, iniciada en 1988 con la gobernación de Antonio Cafiero.

En la administración radical, el Director General de Escuelas y Cultura José Dumont tituló el primer número como *Revista de Educación y Cultura. Ahora en democracia*.

El primer objetivo fue desmontar el aparato ideológico promovido por la dictadura y generar un proyecto de apertura en el cual se pudiera reconstruir el entramado social y liberar el espacio de expresión pública. Se recuperaron conceptos vinculados a los derechos humanos y a la legitimidad de participar para crear una nueva cultura de pensamiento. En octubre de 1984 se señalaba: “La Dirección General de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires presenta el nuevo, anhelado, definitivo ciclo de su “Revista de Educación y Cultura”, con el augurio alto y preciso de la libertad y la democracia”.²³

A partir de la alianza entre el peronismo y la democracia cristiana en las elecciones provinciales de 1987, la gestión educativa adquiere nuevos objetivos y propone otros lineamientos de trabajo que se expresan claramente en el primer editorial firmado por el Director General de Escuelas de entonces, Antonio Salviolo:

Nuestra gestión se va a afincar en este eje: PROTAGONISMO PARTICIPATIVO. Y regresa la pregunta: ¿pero cómo? Mediante dos instrumentos: la Regionalización y los Consejos de Escuela. Los dos temas centrales [...] del número uno de 1988 de la Revista de Educación y Cultura.²⁴

La revista, en este marco, adquirió una significativa relevancia que se observa en su frecuencia y su tiraje. Además, se otorgó un promedio de tres ejemplares a cada establecimiento educativo de los distintos niveles y modalidades del sistema. Así se lo explicó en la revista:

La misma Revista pero OTRA [...] ¿Es la misma REVISTA DE EDUCACIÓN Y CULTURA [...] la que fundara Sarmiento en 1858? Sí. La misma. Por eso da continuidad al número 1-2 de 1987, el último de los editados. La misma. Pero diferente: otro formato, otro diseño, otra diagramación, otra concepción de las imágenes (le gusta el cambio?) y otro, muy otro papel. Es que la disponibilidad presupuestaria sólo permitía acceder a este material, a todas luces precario, ostensiblemente modesto, y que sin duda atenúa la calidad de impresión que usted merece. La DGEyC optó por aceptarlo para que la revista recuperara la voz, recobrar el derecho de ‘decir’ y de que le ‘digan’. IMPORTA LA PALABRA. Pronúnciela con nosotros, a pesar de las asperezas del papel. Y parecerá bello, porque la belleza está en la verdad. ¿Para qué mentir con argumentos artificiosos? Hubiera sido ‘vanidad de vanidades’ [...] sabemos que usted, como el país todo, ya las ha superado.

Desde este papel entonces, la revista, el mensaje, la palabra que pronunciamos juntos en nombre de la educación. Gracias.²⁵

El objetivo de esta etapa fue convertirla en un medio masivo de comunicación, llegar a más escuelas, a más docentes. No sólo la cantidad de ejemplares y el tipo de papel lo demuestran; también el tono coloquial de cada editorial, las cartas abiertas a los docentes.

Durante la gestión de la doctora Graciela Giannettasio como Directora General de Cultura y Educación, se editó el último número de la revista a fines de 1992. Allí se identificaba una nueva etapa que impulsaba un proceso de inclusión con criterios de equidad, igualdad y calidad. Surgía así la construcción de un nuevo sujeto en contraposición al de la etapa de la restauración democrática. La Ley Federal de Educación implementada pocos años después daría sentido a esas argumentaciones. A partir de este momento la revista atraviesa un período de ausencia, que concluye con la aparición de este número.

Consideraciones finales

Conocer el hilo de la historia de esta publicación es un modo de comprender el entramado de nuestro sistema educativo. La revista constituye una fuente de impregnado valor testimonial. Testigo no sólo de aquellos que fundaron y sostuvieron políticamente el sistema educativo, sino también de quienes confiaron en este medio para construir sus esperanzas y utopías.

Editarla nuevamente implica continuar con el compromiso de exponer los conceptos que sobre diversos temas poseen funcionarios, trabajadores de la educación e intelectuales. Es dejar testimonio escrito de lo acontecido y posibilitar que estudiosos e investigadores, más allá de los años transcurridos, puedan reconstruir la historia, nuestra historia, esa que se construye todos los días, esa que adquiere forma en experiencias que tienen lugar en las escuelas, en investigaciones que las estudian, en libros que las narran.

Recuperar la memoria constituye no sólo una acción individual, sino esencialmente colectiva. La memoria nos permite identificar, interpretar y comprender nuestro pasado. En este caso, sujetos inmersos en diferentes realidades sociales y políticas que supieron hacer de la historia de la educación en la provincia de Buenos Aires un registro del poder público y de construcción de la identidad social.

La permanencia de esta revista se debe principalmente a que existieron hombres y mujeres que con silenciosa pero obstinada voluntad le dieron sentido y continuidad. Hoy, también existen hombres y mujeres que creen en la importancia de los *Anales de la educación común* y consideran que, más que la edición de artículos y editoriales, cada página es un compromiso con lo acontecido, con el pasado, pero también y fundamentalmente con el presente y el futuro.

Notas

¹ Sarmiento, Domingo F., *Anales de la Educación Común*, n° 1, 1858.

² Sarmiento, Domingo. F., Carta a Juana Manso desde Nueva York, 20 de noviembre de 1865. Citado en Lewkowicz, L., *Juana Paula Manso (1819-1875) Una Mujer del Siglo XXI*, Buenos Aires, Corregidor, 2000.

³ Sarmiento, Domingo. F., ob. cit.

⁴ Se denominó así una de las secciones de la Revista durante esta etapa.

⁵ Sarmiento, Domingo. F., ob. cit.

- ⁶ Sarmiento, Domingo. F., ob. cit.
- ⁷ Puiggrós, A., *Sujeto, disciplina y currículo (1885-1916)*. Buenos Aires, Galerna, 1991.
- ⁸ Berra, F., *Para qué ha de servir el Boletín de enseñanza i de administración escolar*”, en *Boletín de Enseñanza y Administración Escolar*, Tomo I, n° 1- 4, enero-abril 1895.
- ⁹ *Ibídem.*
- ¹⁰ Esta Reforma consistió en la implementación de la coeducación de varones y mujeres en todos los años de la escuela primaria e incluyó reestructuraciones presupuestarias.
- ¹¹ Botana, N., *El orden conservador (La política argentina entre 1880 y 1916)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- ¹² Algunas consideraciones vertidas en este período histórico fueron extraídas del trabajo *Capacitación Docente: un recorrido histórico*, diciembre de 2004, elaborado por la profesora Bracchi, C. (coord.) y equipo técnico: profesor Vazelle, M.; profesora Deldivedro, V. y Tello, C. Subdirección Cendie, Dirección de Información y Planeamiento Educativo, DGCyE. Prov. Buenos Aires.
- ¹³ Bahía, M., *Revista de Educación*, Tomo IV, n° 1 y 2, enero-febrero de 1905.
- ¹⁴ *Ibídem.*
- ¹⁵ Romero, J. L., *Breve Historia de la Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- ¹⁶ Mercante, V., ob. cit.
- ¹⁷ Bello, R., *Revista de Educación*, *Revista de Educación*, año LXXXVII, mayo 1936.
- ¹⁸ *Ibídem.*
- ¹⁹ *Ibídem.*
- ²⁰ Se denominó así a una de las secciones de la Revista durante esta etapa.
- ²¹ *Revista de Educación*, Nueva Etapa, n° 1, Junio de 1974.
- ²² Oviedo Solari, *Revista de Educación*, 1976
- ²³ *Revista de Educación y Cultura. Ahora en Democracia*, n° 1, 1984
- ²⁴ *Revista de Educación y Cultura*, año 9, n° 1, 1988
- ²⁵ *Ibídem*

Bibliografía

- Bejar, M. D., “Altars y banderas en una educación popular. La propuesta del gobierno de Manuel Fresco en la Provincia de Buenos Aires, 1936- 1940”, en *Mitos, altares y fantasmas* n° 12. La Plata, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, 1992.
- Botana, N., *El orden conservador (La política argentina entre 1880- 1916)*. Buenos Aires, Sudamericana, 1998.
- Bracchi, C. y González, V., “Escuela secundaria ¿aprendizaje de qué?” en *Revista Ensayos y Experiencias*, n° 53, 2004, p.p. 69- 82.
- Caruso, M. y Dussel, I., *La invención del aula. Una genealogía de las formas de enseñar*. Buenos Aires, Santillana, 1999.
- Cerruti, Gabriela, “La historia de la memoria”, en *Revista Puentes*, Año I, n° 3, 2001.

- Golberg, L. y Tenti Fanfani, E., “Nuevas y viejas formas de la pobreza en Argentina”, en *Revista Sociedad*, n° 4. Buenos Aires, Facultad de Ciencias Sociales, UBA, 1994.
- Kaufman, C. y Doval, D., “Una pedagogía de la renuncia. El perennialismo en Argentina (1976-1982)”, en *Cuadernos de la Facultad de Ciencias de la Educación*. Paraná, Universidad Nacional de Entre Ríos, diciembre 1997.
- Lewkowicz, L., *Juana Paula Manso (1819- 1875). Una mujer del siglo XXI*. Buenos Aires, Corregidor, 2000.
- Pinkasz, D., “Escuelas y desiertos: hacia una historia de la educación primaria de la Provincia de Buenos Aires”, en Puiggrós, A. (dir.), *La Educación en las Provincias y Territorios Nacionales (1885-1945)*, Tomo IV, Historia de la Educación Argentina, Buenos Aires, Galerna, 1993.
- Puiggrós, A., *Sujeto, disciplina y currículo (1885-1916)*, Buenos Aires, Galerna, 1991.
- Rock, D., *El radicalismo argentino. 1890-1930*. Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1977.
- Romero, J. L., *Breve historia de la Argentina*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996.
- Southwell, M., “Juana P. Manso (1819-1875): transgresión y debates sobre la emancipación”, en *Perspectivas*. Ginebra, Oficina Internacional de Educación, Unesco, marzo 2005.

* Subdirectora del Centro de Documentación e Información Educativa (Cendie), Dirección Provincial de Planeamiento de la DGCyE. Este artículo es producto de un trabajo realizado con la colaboración de Mariana Martínez Alcántara, Marta Vela, Marcelo Vazelle, Victoria González y Vanesa Deldivedro.
